Maria Montserrat Rivas de la Torre (1 de 1)
Alcaldesa-Presidenta
Fecha Firma: 10/04/2023
HASH: 638d903c28c99e5f392268c8ec854d1d

BANDO

Dª MONTSERRAT RIVAS DE LA TORRE, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTENOVILLA (GUADALAJARA)

HAGO SABER: Que estando previsto que se convoquen elecciones Municipales y Autonómicas el 28 de mayo de 2023 y para dar cumplimiento a los dispuesto en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se abre plazo de CONSULTA DEL CENSO ELECTORAL y, en su caso reclamación contra el mismo del 10 al 17 de abril, ambos inclusive.

Dicha consulta y según el Real Decreto 189/2023 de 21 de marzo de 2023, por el que se modifica el Real Decreto 1799/2003 de 26 de diciembre, por el que se regula el contenido de las listas electorales de las copias del censo electoral, este servicio se realizará SOLO POR MEDIOS INFORMATICOS, en la oficina del Ayuntamiento, previa identificación del interesado.

Fuentenovilla, 10 de Abril de 2023.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Cód. Validación: 3Z9A6CZQ4L4QSGFHJZEWGTNNA
Verificación: https://fuentenovilla.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1